

ACTA DE CUMPLIMIENTO DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA – FASE 3

Informe de Rendición de Cuentas 2024

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí

En Alangasí, a los nueve (09) días del mes de julio de 2025, siendo las 17h00, en el Auditorio del GAD Parroquial Rural de Alangasí, se instaló la Deliberación Pública correspondiente a la Fase 3 del proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2024, de conformidad con los artículos 7 y 12 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el artículo 232 del COOTAD, la Guía Metodológica del CPCCS y la Constitución de la República del Ecuador (arts. 95 y 100).

1. Asistentes y verificación de quórum

Autoridades del GADPR:

- Lcdo. Washington Flores – Presidente.
- Ing. Agr. Jimena Machasilla – Vicepresidenta.
- Dr. Guido Salazar, Sr. Marcelo Ruiz y Sr. Héctor Díaz – Vocales.

Técnicos (equipo GAD): Ing. Xavier Salazar, Sra. Patricia Tonato (Finanzas), Srta. Nikole Erazo (Secretaría).

Ciudadanía registrada: 68 asistentes (lista anexa).

- **Observación:** Los miembros de la **Comisión Mixta** elegidos en la Fase 1 no acudieron por causas justificadas; en virtud del art. 12 de la LOPC y con aprobación unánime de los presentes, se designaron tres representantes ad hoc para garantizar el control social:
 - Verónica del Carmen Martínez
 - Fulmes Pilaquinga Díaz
 - L. Xavier Mayorga C

2. Orden de protocolo cumplido

1. Registro y acreditación de asistentes.
2. Instalación de la sesión por el Presidente.
3. Entonación del Himno Nacional.
4. Bienvenida protocolar.
5. Contextualización del proceso de rendición de cuentas y alcance de la Fase 3.
6. Presentación del **Informe Narrativo 2024** (resultados institucionales y financieros).
7. Socialización de la matriz de demandas ciudadanas (Fase 2).
8. Espacio de intervenciones ciudadanas.
9. Compromisos asumidos.
10. Firma del acta y clausura.

3. Recopilación de inquietudes y sugerencias

- **Formato digital:** se habilitó un **Google Forms**
- **Formato físico:** se entregó formatos físicos los cuales serán incorporados en la fase 4.
- **Temáticas más recurrentes:** seguridad comunitaria (35 %), mejoramiento vial (22 %), agua potable y alcantarillado (18 %), programas para grupos prioritarios (15 %), fortalecimiento cultural y ambiental (10 %).

- Todas las observaciones quedaron sistematizadas en la **Matriz de Cumplimiento** para la fase 4.

4. Certificación de cumplimiento

Los ciudadanos Verónica del Carmen Martínez, Fulmes Pilaquinga Díaz, L. Xavier Mayorga C. , en calidad de delegados ad hoc, certifican que:

- El procedimiento se desarrolló conforme al **protocolo de deliberación** aprobado y a la **Guía del CPCCS**.
- Se garantizó el derecho a la voz de la comunidad, la accesibilidad y la transparencia de la información presentada.
- Las inquietudes fueron respondidas en plenaria o derivadas para tratamiento técnico.

5. Compromisos y fase 4

- Incorporar todas las sugerencias en un **Plan de Acción** que formará parte de la **Fase 4 – Sistematización y Remisión**, con responsables, plazos y recursos estimados.
- Publicar en la web institucional, en un plazo máximo de 30 días, el acta firmada, la matriz de compromisos y el informe final remitido al CPCCS.
- Convocar a una reunión de seguimiento dentro de seis meses para verificar avances.

6. Clausura

No habiendo más asuntos que tratar, a las **19h30** se dio por concluida la deliberación pública, dejándose constancia de lo actuado para los fines legales pertinentes.

Firmas

Nombre y cargo

Firma

Lcdo. Washington Flores
Presidente GADPR Alangasí



Srta. Nikole Erazo
Secretaria (da fe)



Verónica del Carmen Martínez Martínez
Delegada ciudadano ad hoc



Ci: 1002795886

Fulmes Pilaquinga Díaz
Delegada ciudadana ad hoc



Ci: 1751879816

L. Xavier Mayorga C.
Delegado ciudadano ad hoc



Ci: 1801482900

Ing. Patricio Ayabaca
Comisión Técnica



Dr. Guido Salazar
Comisión Técnica



Srta. Nikole Erazo
Comisión Técnica



1725264533

Documento elaborado conforme a la normativa vigente y para los efectos de control social y fiscalización previstos en la ley.